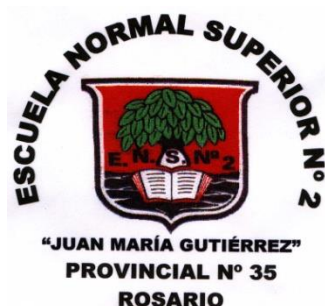




PROGRAMA DE EXAMEN

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2

“JUAN MARÍA GUTIÉRREZ”, PROVINCIAL N° 35

SECCIÓN: Profesorado de Educación Inicial

Plan 529/09

UNIDAD CURRICULAR: Didáctica en la Educación Inicial II.

PROFESORAS: Salamone, Ma. Emma; Morelli, Valeria; Cimagona, Vivian

CURSOS: 3er AÑO “A” y “C”

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 hs. Cátedra

RÉGIMEN DE CURSADO: cuatrimestral

FORMATO CURRICULAR: Materia

AÑO LECTIVO 2018

OBJETIVOS GENERALES:

Durante la cursada de esta unidad curricular se han de ofrecer oportunidades para que los futuros docentes:

- ✓ Construyan marcos teóricos referenciales potencialmente explicativos, prácticos y problematizadores alrededor de los ejes conceptuales abordados en esta materia
- ✓ Reconozcan la “relatividad histórica” de las construcciones teóricas y la existencia de perspectivas diversas y alternativas para analizar problemas y diseñar propuestas de enseñanza
- ✓ Construyan un repertorio de formas de enseñar como alternativas posibles, fundamentadas y disponibles para diseñar las diferentes propuestas.
- ✓ Construyan conocimientos profesionales que les permitan tomar decisiones fundamentadas en situaciones reales y particulares como lo son las situaciones de enseñanza
- ✓ Reflexionen sobre el compromiso político, ético y social que implica el desempeño del rol docente en la tarea con niños de 0 a 6 años.
- ✓ Diseñen propuestas de enseñanza globalizadoras articulando los aportes de las diferentes disciplinas

CONTENIDOS CONCEPTUALES ORGANIZADOS EN EJES

Eje N° 1: Las prácticas de enseñanza en el Nivel Inicial

- **La enseñanza en el Nivel Inicial.** Los pilares del campo de la Didáctica en la Educación Inicial.
 - La falsa disyuntiva entre enseñar o acompañar el desarrollo. Hacia una tercera posición: la enseñanza entendida como ayuda pedagógica.
 - Criterios a tener en cuenta para organizar situaciones de enseñanza en el segundo ciclo. El lugar de las ideas previas, las preguntas del docente, los andamiajes, los recursos que promueven la curiosidad y la comprensión de la realidad. Las particularidades del primer ciclo: la pedagogía de la crianza y la didáctica de la ternura.
 - Factores que inciden en la enseñanza: contrato didáctico, saberes previos, espacios tiempos y agrupamientos.
 - El ambiente como categoría de labor didáctica en este ciclo.
 - Importancia de los materiales didácticos en la enseñanza

- La organización de la enseñanza y los tiempos: el tiempo instructivo y el tiempo inerte.
- **Hacia la construcción de una didáctica lúdica y grupal**
 - Proyectos pedagógicos lúdicos grupales

Eje N° 2: El enfoque globalizador como modo de reunir aportes de los diferentes campos de conocimiento alrededor de ejes organizadores significativos para los niños.

- **El enfoque globalizador:** fundamentos psicológico, sociológico, epistemológico y pedagógico.
 - El enfoque globalizador desde la función político-social de la enseñanza
 - El enfoque globalizador, el pensamiento complejo y la alfabetización cultural. Importancia de partir de problemas o situaciones de la realidad.
 - El enfoque globalizador como articulación de contenidos
 - El lugar de los aportes disciplinares y el enfoque globalizador: los principios organizadores de cada campo del saber. Las actividades y el enfoque globalizador: la secuencia didáctica de cada campo del saber.
- **La organización de la enseñanza desde un enfoque globalizador** en distintos formatos: proyectos, unidades didácticas u otros alternativos.
 - Ejemplos de propuestas globalizadoras

Eje N° 3: La organización de la enseñanza en el segundo

- **Diferentes formatos y modalidades que pueden asumir las situaciones de enseñanza:**
 - Formatos de planificación como “contextos de enseñanza”: actividades cotidianas, propuestas específicas, patio, unidades didácticas y proyectos.
 - Formatos de planificación en el Jardín Maternal
 - Organización de las actividades. Variables que conforman la estructura de la actividad: tamaño del grupo, quién inicia la actividad, cantidad de actividades simultáneas y visibilidad de los actores.
 - Diferentes modalidades en el desarrollo de las propuestas lúdicas: juego centralizador, juego-trabajo, juego en sectores.
 - Talleres.

Eje N° 4: La evaluación como objeto de estudio y parte constitutiva del proceso de enseñanza:

- Los trasfondos paradigmáticos de la “investigación evaluativa”
- Los paradigmas sobre la evaluación.
- ¿Qué evaluar y para qué? La observación como estrategia privilegiada para recabar datos. Elaboración de registros anecdóticos, registros narrativos, legajos. Importancia del seguimiento de los aprendizajes de los niños.
- Instancias de la evaluación: diagnóstica – formativa y sumativa.
- Tipos de evaluación: autoevaluación – coevaluación – heteroevaluación y metaevaluación.
- Proceso de aprendizaje del niño y niña en Educación Inicial.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Indicadores de evaluación.
- Seguimiento del proceso de aprendizaje del niño en Educación Inicial
- **La evaluación** en las Unidades didácticas y en los proyectos. Instrumentos.

BIBLIOGRAFÍA:

Eje N° 1: Las prácticas de enseñanza en el jardín de infantes.

- Violante R., Soto C. (2009) *"Implicancias políticas, sociales y pedagógicas para pensar la enseñanza en la primera infancia" en Didáctica de la educación inicial*". Aportes para el desarrollo curricular. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.
- Violante R. ,Soto C.(2014)Didáctica de la Educación Inicial :Los Pilares .Conferencia
- Violante ,R (2002)Aportes para el desarrollo curricular .Educación Inicial “ Av. Perón ,Av. De Mayo “ Una experiencia de desarrollo curricular .
- Kac, Mónica (2014) *“La dimensión lúdico – recreativa como espacio para el desarrollo del pensar”*. CECADFIN – Centro de Capacitación Docente en filosofía con Niños y Adolescentes.

Eje N° 2: El enfoque globalizador como modo de reunir aportes de los diferentes campos de conocimiento alrededor de ejes organizadores significativos para los niños.

- Zabala Vidiela “Enfoque globalizador y pensamiento complejo” Editorial Graò, Barcelona, 1999. Cap. 1, extracto.
- Revista: “Cuadernos de Pedagogía” Fontalba Barcelona (España)

- N° 169 “El Semáforo como centro de Interés”
- N° 173 “Las manzanas: un trabajo de globalización”.
- N° 204 “A partir de las galletas”.
- Candia Ma. Renée (2011) *“El enfoque globalizador y el desarrollo integral de los niños en la educación infantil” Conferencia dictada en el XXXI FORO NACIONAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR “El enfoque por competencias desde la complejidad y para la vida” MÉXICO-Morelia 14,15 y 16 de abril de 2011.*

Eje N° 3: La organización de la enseñanza

- Candia María Renée (2006) *“Organización de situaciones de enseñanza”* - Ediciones Novedades Educativas, Colección: La educación en los primeros años (de 0 a 5 años) N° 65. Bs. As. Cap. 3.
- Candia M. R. (coord.) (2010) *“La planificación en la Educación Infantil” Organización didáctica de la enseñanza.* Ediciones Novedades Educativas, Colección La educación en los primeros años (de 0 a 5 años) N° 81. Bs. As. Cap. 5 y Anexo.
- Fay D. y Callegari G. (1999) *“Preguntar y preguntarse, un recurso valioso”.* Revista Aula Hoy N° 16. Ediciones Homo Sapiens. Rosario.
- Sarlé P., Rodríguez Sáenz I. y Rodríguez E. (2010) *“El juego en el Nivel Inicial. Fundamentos y reflexiones en torno a su enseñanza”;* *“Juegos con objetos y juegos de construcción – Casas cuevas y nidos”;* *“Juego dramático – Hadas brujas y duendes”* y *“Juego reglado – Un álbum de juegos”.* 1a ed. - Buenos Aires: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia Y la Cultura.
- Pitluk L. (2008) *“La modalidad de taller en el Nivel Inicial”* Ediciones Homo Sapiens. Rosario. Cap. 1, 2 y 4.
- Pitluk L. y Berdichesky P. (2000) *“El taller: una elección para la enseñanza de la plástica”.* Colección 0-5 N°30. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.
- Pitluk L. y Origlio F.(2008)*“Talleres para niños .Fundamentos y propuestas”.*Colección Talleres .Editorial Hola Chicos Bs. As.

Eje N° 4: La evaluación como objeto de estudio y parte constitutiva del proceso de enseñanza:

- Spakosky E. (2011) *“Prácticas pedagógicas de evaluación en el Nivel Inicial”.* Homo Sapiens. Rosario. Cap. 5, 6 y 7.
- Anijovich, Rebeca “Evaluar para aprender” Aique.
- Litwin, Edith, y otros “Evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico.” Paidós.

N.A.P “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios –Nivel Inicial

Contenidos Procedimentales

- ✓ Búsqueda, selección, sistematización y análisis de la información a partir de distintas fuentes.
- ✓ Elaboración de síntesis, gráficos, redes y mapas conceptuales.
- ✓ Apropriación crítica de los saberes.
- ✓ Lectura reflexiva y memoria comprensiva que permita establecer relaciones conceptuales.
- ✓ Construcción progresiva de un marco teórico coherente desde lo conceptual y la experiencia reflexiva.
- ✓ Observación e interpretación de la dinámica de trabajo en el Nivel Inicial (Taller de Práctica III).
- ✓ Producción oral y escrita para comunicar conocimientos y experiencias.

Contenidos Actitudinales

- ✓ Desarrollo de una actitud reflexiva y de una apertura intelectual a partir de una conciencia permanente con la realidad.
- ✓ Disposición para la producción de trabajos grupales, valorando su importancia para la confrontación de conocimientos a través de una actitud crítica, democrática y pluralista.
- ✓ Valoración positiva del trabajo docente, como trabajador profesional de la educación.
- ✓ Actitud reflexiva y crítica respecto a las experiencias escolares previas.
- ✓ Compromiso con la realidad social, especialmente en el ámbito educativo.
- ✓ Conciencia de la función social del docente como enseñante, trabajador y protagonista en esta etapa de transformación educativa.
- ✓ Sensibilidad y respeto por la diversidad.
- ✓ Valoración de la participación en la producción cooperativa.

CRITERIOS Y FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación será concebida como resultado de un proceso. En sus tipos:

- ❖ Diagnóstica: a través del recavado de los saberes previos y del planteo de los emergentes grupales e individuales.
- ❖ Proceso: durante el desarrollo de las clases.
- ❖ Resultado: mediante la acreditación de trabajos prácticos y el examen final.

Se tendrá en cuenta para la **evaluación del proceso** de las alumnas: Participación y compromiso en clase y con las tareas asignadas.

- ❖ Capacidad de análisis, discusión y confrontación de ideas.
- ❖ Actitud de esfuerzo y superación frente a diferentes obstáculos que puedan presentarse en el proceso de aprendizaje.
- ❖ Calidad en la presentación de los trabajos.
- ❖ Coherencia y cohesión en la expresión oral y escrita.
- ❖ Cumplimiento en tiempo y forma de los plazos de entrega de las tareas solicitadas.
- ❖ Diseño de propuestas globalizadoras

Se tendrá en cuenta para la **evaluación de resultado** de las alumnas:

- ❖ La comprensión de los marcos conceptuales.
- ❖ Interpretación de situaciones y casos para comprobar la apropiación de lo teórico en el marco de la realidad.

❖ Capacidad de reflexión crítica.

Sistema de evaluación:

Modalidad de cursado y de promoción: (según Decreto 4199/2015 – Reglamento Académico Marco).

Condición de regular con cursado presencial: Tener el 75% de asistencia a clases, el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas y hasta un parcial escrito e individual durante el mes de mayo y dos recuperatorios en los meses de junio y julio. Deberán aprobar el 75 % de los trabajos prácticos. La evaluación final será el examen oral frente a un Tribunal (formado por 3 – tres - miembros) en la que se hará una integración de todos los contenidos trabajados en el año.

En los casos que el estudiante no logre alcanzar los mínimos expresados en los porcentajes anteriores, podrá ser reincorporado a la condición de regular con cursado presencial, a través de una instancia de evaluación escrita y oral integradora de lo dado durante todo el cuatrimestre.

Condición de regular con cursado semi-presencial: regulariza el cursado mediante el cumplimiento de al menos el 40% de asistencia y la aprobación del 100% de los trabajos prácticos y parciales previstos en el programa o plan de cátedra. Aprobación con examen final ante Tribunal.

Condición de libre: Deberá aprobar un examen final – escrito y oral - ante Tribunal con una nota mínima de 6 (seis) puntos o más sin centésimos teniendo en cuenta el Programa presentado ese año en la cátedra.

Para la modalidad regular con **promoción directa** el alumno deberá realizar un parcial con un promedio de 8 (ocho) o más puntos, no debiendo haber realizado ningún recuperatorio. Deberá tener un 75% de asistencia y el 100% de los trabajos prácticos aprobados. La evaluación final será un coloquio integrador con una nota de 8 (ocho) o más puntos con las docentes titulares en la última semana de clases.

La regularidad tendrá validez durante 3 (tres) años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada. De no aprobar en dicho plazo quedará en condición de libre o de recurrar la Unidad Curricular.

Cuando haya más de un llamado por turno el alumno podrá presentarse a todos ellos.

La nota de aprobación de la Unidad Curricular será la del examen final, o la del promedio de los exámenes finales cuando se hayan combinado las modalidades.

Instrumentos de evaluación: Observación directa; trabajos prácticos grupales y /o individuales (uno por cada eje de contenidos); parcial escrito.